

A 53 AÑOS DE ALCOA

¿CUALES SON LAS AMENAZAS A LA PROTESTA ESTUDIANTIL LATINOMERICANA Y CARIBENA?



PODERES EJECUTIVOS

Creación de organismos de control y seguridad
Proposición de proyectos de ley para dificultar la protesta.

Discursos que propician la criminalización.
Aumento de presupuesto a la policía y mayores facultades para la disolución de manifestaciones .
Aumento de la militarización.

PARLAMENTOS

Aprobación de leyes que dificultan las manifestaciones y protesta.
Modificación de normas para atribuir reproche penal o administrativo a conductas relacionadas a la protesta.
Modificación del código penal para configurar como crímenes acciones de protesta.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Procesos legales y judiciales indebidos.
Vulneración de la presunción de inocencia.
Falsas imputaciones.
Obstáculos a la defensa para el acceso a la justicia y reparación.
Impunidad de los actores responsables.

ABUSOS POLICIALES

Uso desmedido de la fuerza.
Uso de gas lacrimógeno, gas pimienta o de armas taser.
Detención ilegal, agresión física y psicológica.
Delación ante órganos de inteligencia.
Implantación de evidencias.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Discurso negativo reforzando estereotipos.
Ausencia de fuentes estudiantiles en contraposición a las fuentes oficiales.
Énfasis en los inconvenientes causados y no en las causas de las reivindicaciones.

¿CUALES DE ESTAS TENDENCIAS ESTÁN PRESENTES EN COSTA RICA?

Referencia: Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (2021).Criminalización y violación a los derechos humanos de estudiantes en América Latina y el Caribe.Tomado de: <https://bit.ly/3Aq4hEI>